



Iglesia en Soria



HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXI - NÚM 444 • 1-15 FEBRERO 2012

2 de febrero de 2012

JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA



"Ven y sígueme. Vida Consagrada y Nueva Evangelización"

El Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, presidirá la Santa Misa el **2 de febrero**, a las **siete y media de la tarde**, en la **capilla del Colegio del Sagrado Corazón (Soria)**. Con motivo de esta Jornada, 'Iglesia en Soria' entrevista al P. Francisco Jimeno Martínez, delegado episcopal para la vida consagrada

(Más información en pág. 4)



**Campaña LIII de Manos Unidas
"LA SALUD, DERECHO DE TODOS:
¡ACTÚA!"**

Domingo, 12 de febrero de 2012



(Pág. 5)

IGLESIA EN SORIA Hoja Diocesana de Osma-Soria

Edita: Delegación Diocesana de M.C.S., San Juan, 5 - 42002 Soria. Tel. 975 212 176 ext. 602 • www.osma-soria.org • E-mail: mcs@osma-soria.org
D. L.: SO-255/90 • Impr. GRAFICAL, S.L. Venerable Carabantes, 3 - 42003 Soria



Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

FEBRERO, 5: V Domingo del Tiempo Ordinario

Jb 7, 1-4.6-7: "Mis días se consumen sin esperanza"

1 Co 9, 16-19.22-23: "¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!"

Mc 1, 29-39: "Curó a muchos enfermos de diversos males"

¿POR QUÉ EXISTE EL DOLOR EN EL MUNDO?

Ante el dolor y la enfermedad nos hacemos miles de preguntas: ¿por qué el hombre sufre? ¿por qué existe tanto dolor en el mundo? ¿por qué innumerables criaturas inocentes son víctimas de enfermedades incurables? Si Dios existe y es bueno ¿por qué permite el mal? ¿Por qué?

Toda la historia del hombre está llena de estos interrogantes dramáticos sobre el dolor, "*el huésped más extraño del mundo*". Es difícil aceptar y entender el dolor, el sufrimiento, la enfermedad, la muerte. La Liturgia de este Domingo pretende dar una respuesta, en la fe, a estos interrogantes. Job manifiesta su inocencia y reflexiona sobre la condición humana. En su trágico dolor es ejemplo para todos los hombres que sufren. No hay que caer en la desesperación.

El hombre religioso, el hombre creyente, ante el enigma del dolor, sabe que debe recorrer un largo camino para entrar en el Misterio de Dios y comprender que el dolor puede ser acto de amor, que purifica y redime; y que debe volver su mirada al Crucificado, que sufre por amor, muere siendo inocente y resucita glorioso. Así nos lo dice la Iglesia en el Vaticano II: "*El Misterio del hombre sólo se esclarece en el Misterio del Verbo encarnado [...] Por Cristo y en Cristo se ilumina el enigma del dolor y de la muerte, que fuera del Evangelio nos envuelve en absoluta oscuridad. Cristo resucitó: con su muerte destruyó la muerte y nos dio la vida, para que, hijos en el Hijo, clamemos en el Espíritu: ¡Abba, Padre!*" (GS 22)

En el Evangelio de hoy se nos narra la curación de la suegra de Pedro y de otros enfermos y poseídos. Es este un relato lleno de frescura y simplicidad, que encierra un gran mensaje: **Jesús no se desentiende de la enfermedad, no pasa de largo ante el que sufre, sino que se inclina y aproxima ante quienes padecen, para curar, levantar e infundir resurrección y vida.** En toda su actividad pública Jesús se hizo "médico y medicina" como afirma San Jerónimo.

FEBRERO, 12: VI Domingo del Tiempo Ordinario

Lv 13, 1-2.44-46: "El leproso tendrá su morada fuera del campamento"

1Co 10, 31-11, 1: "Seguid mi ejemplo, como yo sigo el de Cristo"

Mc 1, 40-45: "Señor, si quieras, puedes limpiarme. La lepra se le quitó y quedó limpio"

SEÑOR, SI QUIERES, PUEDES LIMPIARME

El Evangelio de este Domingo nos muestra un breve "*diálogo de fe*" entre Cristo y un enfermo de lepra, que concluye con la curación de éste por Jesús. El enfermo es reintegrado así a la comunidad de los hermanos, de la que su enfermedad le apartaba según la prescripción del Levítico. El leproso del Evangelio suplica de rodillas a Jesús con una frase por la que viene a confesarlo como Dios y Señor: "*Si quieras, puedes limpiarme*". Jesús lo tocó diciendo: "*Quiero, queda limpio*" Y se operó el milagro como efecto de la fe.

Criterio último y definitivo para conocer al cristiano maduro en su fe es ver cómo se relaciona con Dios, viviendo su fe como **diálogo** y no como monólogo egocéntrico. La fe, como diálogo, comienza por la **absoluta disponibilidad** para escuchar a Dios, a fin de darle después una **respuesta personal** que nos capacita para el **testimonio**. El diálogo de una fe madura en Dios se realiza mediante la **oración** y la meditación, que tiene que llevar consigo una **revisión de vida**. El diálogo de una fe madura **se encarna** en las realidades que vivimos. El diálogo de una fe adulta lleva a **entonar himnos** de bendición y de alabanza.

Cultura Litúrgica

Ritos conclusivos

En el número 90 de la Ordenación General del Misal Romano se describen los varios elementos del rito de conclusión: los avisos, el saludo y la bendición -que a veces tiene una fórmula más solemne o se amplía con la "oración sobre el pueblo"-, la despedida y el saludo al altar. Así como la celebración de la Eucaristía comienza con unos "*ritos iniciales o introductorios*", se finaliza con el "*rito de conclusión o de despedida*".

Celebrar bien requiere una preparación; por ello, se comienza con unos ritos que tienen esta finalidad, como ya comentamos en su momento. Tampoco la Santa Misa se concluye "de cualquier manera"; es preciso dar el paso de la Misa a la vida: el rito de conclusión tiene esta finalidad. La Eucaristía, dice el Concilio Vaticano II, "*es Fuente y Cumbre de toda la vida cristiana*" (LG 11), por lo que necesitamos acudir a ella para alimentar esta vida cristiana y vivirla después en la existencia cotidiana.

Hay una canción de la "Misa con niños" que dice: "*La Misa no termina aquí en la iglesia, ahora la empezamos a vivir*". Termina la acción ritual pero la vida cristiana continúa toda la semana y toda la vida. No podemos caer en el peligro que denunciaban los profetas de Israel: separar el culto de la vida.

Gracias, Padre Dios, porque Jesús -curando a los leprosos- nos mostró que el amor no marginá a nadie sino que regenera a la persona, restableciéndola en su dignidad. Danos disponibilidad para escuchar tu Palabra, sin encerrarnos en el monólogo egocéntrico y estéril de nuestra propia seguridad. "*Señor, si quieras, puedes limpiarme [...] Quiero, queda limpio*".





La Voz del Pastor

En la Jornada Mundial de la Vida Consagrada: “*«Ven y ségueme»*. Vida Consagrada y nueva evangelización”

Queridos diocesanos:

“*«Ven y ségueme»*. Vida Consagrada y nueva evangelización” es el lema de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada. Ciertamente, el lema para este año es sugestivo y profundo en su contenido: “*Ven y ségueme*” es una de las frases del Señor que más hemos meditado todas las personas consagradas a la hora de descubrir nuestra propia vocación en radicalidad y a la hora de responder positivamente a la misma. “*Ven y ségueme*”, una frase que sentimos tan cercana, tan dentro del corazón, que nos hizo pensar cómo quería el Señor que le siguiéramos y le sirviéramos, y que sigue resonando con fuerza y alentando nuestra vida. “*Ven y ségueme*”, tres palabras con las que el Señor entró de lleno en nuestra existencia; tres palabras que Dios sigue haciendo resonar con un timbre y una fuerza especiales.

Del mismo modo que el Maestro entró de lleno en el corazón de los discípulos y los llamó a su seguimiento, a estar con Él, a aprender de El -lo que vivía, el estilo de vida que llevaba, para que pudieran hacerlo realidad en sus vidas-, Él sigue llamando a las puertas de nuestro corazón haciéndonos la misma llamada: ser discípulos y misioneros de su vida y mensaje desde nuestra identidad de consagrados.

Cristo nos llamó y nos llama a ser sus discípulos a través de un carisma determinado, a través de una vocación específica, a través de un seguimiento radical que deja todo lo demás y lo sigue sólo a Él; conviene recordar, en este punto, lo que podemos leer en el pasaje evangélico del mercader en perlas finas (Mt 13, 45-46) o del labrador que encuentra un gran tesoro en el campo (Mt 13, 44): venden todo lo que tienen para poder tener aquella perla preciosa o seguir aquél gran tesoro descubierto. Cristo ha querido constituirse para nosotros en la auténtica perla preciosa, en el verdadero y auténtico tesoro que ha dado y da sentido a toda nuestra vida.

Es verdad que para tenerlo a Él como el único y gran Tesoro de nuestra vida hemos tenido que dejar otras cosas, pero no nos importa -ni mucho menos- lo que hemos dejado porque lo que hemos conseguido es infinitamente más importante y de mayor valor: le hemos conseguido a Él y eso nos basta; Él cumple todas las aspiraciones de nuestro corazón y da respuesta a todos los interrogantes personales más íntimos y profundos.

La respuesta que cada uno de nosotros hemos dado y seguimos dando desde aquel encuentro con el Señor -que

nos dijo al corazón: “*ven y ségueme*”- es una respuesta de verdaderos enamorados. Sí, de personas enamoradas de Él, de su mensaje y de su vida, que ya no encuentran sentido en ninguna otra cosa ni necesitan de nada ni de nadie más para ser felices, constituyéndose sólo Él en nuestra felicidad plena.

Para la persona consagrada, Cristo es la Persona de quien se ha enamorado, con quien ‘se siente a gusto’, a quien quiere con exclusividad, de tal manera que no admite ni necesita otros amores que le hagan feliz y den sentido a su vida porque en Jesús ha encontrado todo cuanto necesita para alcanzar esa felicidad ansiada y el sentido pleno de la vida.

“*Ven y ségueme*”: tres palabras que el Señor nos sigue diciendo a cada uno de nosotros hoy y que hoy también -después de aquel ‘sí’ definitivo que dimos el día de nuestra Profesión solemne u Ordenación- nos pide que sigamos dándolo y actualizándolo en cada uno de los momentos de nuestra vida. “*Ven y ségueme*”: tres palabras que exigen de nosotros una respuesta generosa y positiva; una respuesta generosa y positiva que podríamos traducir por estas otras seis palabras: “*Aquí estoy, Señor, sigue contando conmigo*”: “*sigue contando conmigo para vivir el estilo de vida que Tú me has enseñado; para vivir en radicalidad tu mensaje y tu Evangelio; para seguirte muy de cerca; para ser testigo de mi fe en medio de este mundo que Tú me has confiado. Cuenta conmigo, Señor, para ser tu discípulo y tu misionero, y llevar tu mensaje salvador al corazón del mundo para que los demás crean, se conviertan y se salven*”.

Sin embargo, el Tesoro que hemos descubierto en Cristo no podemos guardarlo para nosotros mismos: hemos de ser testigos de nuestra felicidad y nuestra alegría para los demás; hemos de ser testigos del Evangelio vivido; hemos de ser interpelación e interrogante para cuantos nos vean vivir y actuar, de tal manera que les mueva a ellos a descubrir al Señor, encontrarse con Él y transformar sus vidas.

Los *Lineamenta* (líneas de acción) que preparan la XIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la nueva evangelización dicen así: “*una gran tarea en la nueva evangelización corresponde a la Vida Consagrada, en las antiguas y las nuevas formas*” (n. 8). Los consagrados están llamados por vocación, consagración y misión a vivir un estilo de vida que exige, en primer lugar, la santidad de vida a la que toda la Iglesia está llamada. Este estilo de vida se expresa en los consejos evangélicos

vividos en comunidad. La vida de los consagrados es y debe ser un nuevo instrumento de nueva evangelización.

El Beato Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica post-sinodal *Vita Consacrata* escribía: “*Las personas consagradas, en virtud de su vocación específica, están llamadas a expresar la unidad entre la autoevangelización y el testimonio; entre la renovación interior y la apostólica; entre el ser y el actuar; poniendo de relieve que la fuerza y el dinamismo derivan del primer elemento del binomio*” (n. 81)

El Papa Benedicto XVI en el encuentro con las religiosas jóvenes con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud, en Madrid, les decía: “*Queridas hermanas, éste es el testimonio de la santidad a la que Dios os llama, siguiendo muy de cerca y sin condiciones a Jesucristo en la consagración, comunión y misión. La Iglesia necesita de vuestra fidelidad joven arraigada y edificada en Cristo. Gracias por vuestro “sí” generoso, total y perpetuo a la llamada del Amado*”. La Iglesia cuenta con la vida de santidad de los consagrados, absolutamente necesaria para su fecundidad; cuenta con su testimonio para suscitar la fe en los que no creen, interpelar a los indiferentes y animar a los decaídos en su fe.

Ésta es nuestra gran tarea y nuestra gran misión: ser **discípulos** que siguen a Jesucristo viviendo en radicalidad y **misioneros** que -en medio del mundo- hacen presente su mensaje y su Evangelio por medio del testimonio para que otros, a través nuestro, se encuentren con Jesús y le sigan.

“*Que la Virgen María -como les decía Benedicto XVI a las religiosas jóvenes en Madrid- sostenga y acompañe vuestra juventud consagrada con el vivo deseo de que interpele, aliente e ilumine a todos los jóvenes*”. Que la Virgen María nos acompañe también a nosotros para que nuestra vida consagrada interpele, aliente e ilumine a todos los hombres; ojalá, con la imprescindible ayuda de la gracia, logremos que sea luz que marque el camino que lleva a Cristo e instrumento de la nueva evangelización que brilla hoy con una luz especial en medio de este mundo tan necesitado de verdaderos testimonios de entrega y generosidad.

iQue Dios os bendiga a todos!

+ Gerardo Melgar
Ob. de Ávila-Soria

Entrevista

EN LA JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA



El P. Francisco Jimeno Martínez, religioso franciscano, es el delegado episcopal para la Vida Consagrada.

1. P. Paco, el próximo 2 de febrero celebraremos la Jornada Mundial de la Vida Consagrada ¿qué se pretende con esta Jornada?

Con esta Jornada del próximo 2 de febrero se pretende dar a conocer un poco más en profundidad la vida y la misión de la Vida Consagrada en la Iglesia.

2. Con motivo de esta Jornada ¿va a tener lugar alguna iniciativa en nuestra Diócesis?

Sí, vamos a celebrarla con una **Eucaristía, que presidirá nuestro Sr. Obispo**, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, **a las siete y media de la tarde** en la que participarán un buen número de religiosos/as de nuestras comunidades y que tendrá lugar **en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, de Soria**, donde en estos momentos radica la parroquia de Santa María La Mayor. Al finalizar la celebración tendremos una convivencia, no sólo para los religiosos sino para todos los que quieran participar en ella pues se trata de que sea un encuentro entre laicos y religiosos, y -por supuesto- con nuestros sacerdotes diocesanos.

3. El lema de este año habla de la nueva evangelización ¿qué

papel puede desarrollar la Vida Consagrada en este reto al que está convocada la Iglesia entera?

Sí, el lema de este año es "Ven y sigueme. Vida Consagrada y Nueva Evangelización". Por supuesto, la Vida Consagrada es siempre evangelizadora porque al vivir siempre en el discipulado de Jesús se está evangelizando siempre; por eso se puede afirmar, como digo, que es siempre evangelizadora, anunciadora del Reino y sus valores. Podríamos decir, pues, que es evangelizadora por su 'ser' de vida consagrada y es evangelizadora por los múltiples servicios de amor y de entrega que realiza según la variedad de sus carismas.

4. Nuestro Sr. Obispo también ha convocado a la Diócesis a un proceso de 3 años de re-evangelización y de vivencia entusiasta del Evangelio para llevarlo a los alejados y atraer a los indiferentes ¿qué puede aportar la Vida Consagrada a este proyecto?

En este proceso de re-evangelización de tres años que ha convocado nuestro Sr. Obispo, la Vida Consagrada de nuestra Diócesis puede aportar, además de su ser y de su vivencia de consagración, sus servicios de amor y entrega; igualmente puede aportar y debe estar dispuesta a llevar a cabo esas dinámicas de acercamiento que nuestro Sr. Obispo propone para evangelizar a los alejados. ¡Qué mejor manera para ello que aprovechar los cauces y oportunidades que le ofrecen sus trabajos apostólicos: colegios, residencias, grupos, etc.!

5. ¿Cuál es el 'estado' de la Vida Consagrada en nuestra Diócesis?

El 'estado' actual de la Vida Consagrada en nuestra Iglesia particular de Osma-Soria es el siguiente: el nú-



mero de religiosos/as se acerca a los 210; los conventos de vida activa -de mujeres y hombres- son en total 13, 9 de mujeres y 4 de varones; y los monasterios de vida contemplativa son 7, 6 de mujeres y 1 de varones. Contamos, además, con un centro del Instituto Secular 'Alianza en Jesús por María', que cuenta con 24 miembros.

6. La Vida Consagrada es una gran riqueza para la Iglesia, también para nuestra Iglesia particular ¿por qué?

La riqueza que aporta la Vida Consagrada a nuestra Diócesis es la que aporta a toda la Iglesia universal: es una representación sacramental de la propia vida de Jesús y de su misión en el mundo, y es para todos antílope de los Bienes Futuros; Bienes por medio de los cuales viviremos de una manera consumada el gran Proyecto de Comunión de ser y de vivir eternamente para el Dios Uno y Trino, y de ser y de vivir totalmente para los demás, en perfecta fraternidad para toda la eternidad.



Noticias

CAMPAÑA DE MANOS UNIDAS "La salud, derecho de todos: iactúa!"



El 12 de febrero la Iglesia en España celebra la Jornada de Manos Unidas. La **presentación de la Campaña** de este año 2012 se realizará en el Centro Cultural "Gaya Nuño" el **martes 7 de febrero** a las siete de la tarde. En el mismo acto se darán a conocer a los medios de comunicación los logotipos, mensajes y perfiles propuestos para la Campaña LIII, que este año lleva por lema: "*La salud, derecho de todos: iactúa!*".

En palabras del presidente de Manos Unidas en Soria, Raúl Stoduto García, "*la Campaña quiere ser un llamamiento en pro del desarrollo integral de cada persona y del desarrollo solidario de la humanidad, con el objetivo de combatir el VIH/SIDA, el paludismo (malaria) y otras enfermedades contagiosas que actualmente afectan de modo cruel a los países en vías de desarrollo y ante las que nadie debe quedar indiferente*".

Así mismo, el **viernes 10 de febrero** -desde las siete y media de la tarde, en los Salones Rosaleda de Soria (Ronda Eloy Sanz Villa 4)- se celebrará una **cena solidaria** con motivo del Día del ayuno voluntario para recaudar fondos destinados a financiar el proyecto asignado este año a la Delegación de Manos Unidas en Soria: la construcción de sistemas de agua para riego y mejora de la producción agropecuaria en Bolivia.

Durante el desarrollo de la cena solidaria se darán a conocer los distin-

tos proyectos asignados para el presente año a algunos colectivos de la Diócesis de Osma-Soria; así, junto al ya citado para la Delegación provincial, la zona de Pinares Sur se compromete a financiar la adquisición de maquinaria procesadora de abonos orgánicos para Curiti (Colombia). Del mismo modo, el arciprestazgo de Ágreda financiará la adquisición de equipamientos agrícolas en Epitaciolandia (Brasil). Finalmente, la rehabilitación de un internado femenino para estudiantes de primaria en West Bengal-Islampur (India) será financiada por la Delegación de Infancia y Juventud.

Las invitaciones (con un donativo de 8€) para colaborar y asistir a la cena se encuentran ya a la venta en las oficinas de Manos Unidas, en la Casa diocesana "Pío XII" de Soria (C/ San Juan 5).

Con estos dos actos, la Delegación de Manos Unidas en la Diócesis oxomense-soriana quiere preparar a todos los cristianos y amigos a la celebración de la **Jornada nacional** de esta ONGD, que tendrá lugar el domingo 12 de febrero.

¿Qué es Manos Unidas?

Manos Unidas es la Asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo. Es a su vez una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) de voluntarios, católica y seglar.

Su misión es luchar contra el hambre, la deficiente nutrición, la miseria, la enfermedad, el subdesarrollo y la falta de instrucción; y trabajar para erradicar las causas estructurales que las producen: la injusticia, el desigual reparto de los bienes y las oportunidades entre las personas y los pueblos, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de valores humanos y cristianos.

¿Qué hace?

Manos Unidas centra todo su trabajo en dos actividades complementarias: sensibilización de la población española, para que conozca y sea consciente de la realidad de los países en vías de desarrollo; y apoyo y financiación de proyectos en África, América, Asia y Oceanía para colaborar con el desarrollo de los pueblos del Sur.

Desde 1970, por iniciativa de la Conferencia Episcopal Española, Manos Unidas celebra el segundo domingo del mes de febrero -el día 12 este año- su Jornada nacional. **La colecta que tiene lugar en las parroquias de toda la Diócesis está destinada a esta Organización.**

Igualmente, el viernes anterior, el día 10 de febrero en este año 2012, se celebra el Día del ayuno voluntario, por solidaridad con los millones de personas que ayunan por necesidad todos los días.

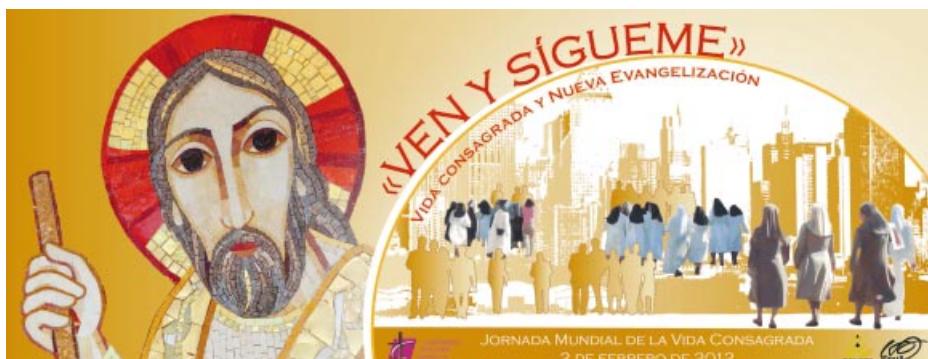
Manos Unidas, en cifras

La recaudación de Manos Unidas en el Ejercicio 2009 fue de algo más de 54 millones de euros (54.021.970€):

✓ El 77,2% de los ingresos provienen de fuentes privadas; sólo un 22,8% proviene del sector público.

✓ Del total recaudado, el 92,1% va destinado a los fines de Manos Unidas (el 87% a proyectos de desarrollo y el 5,1% a sensibilización).

✓ Los socios, con un 34,7% de los ingresos, son la base fundamental de Manos Unidas.



PUBLICADA LA NUEVA GUÍA DIOCESANA

Acaba de 'ver la luz' la nueva Guía diocesana 2012. En ella se encuentran recopilados los datos más importantes de la Diócesis oxomense-soriana: desde su milenaria historia, pasando por el santoral diocesano, los datos del prelado diocesano y el episcopologio, hasta los organismos diocesanos, los sacerdotes y miembros de la Vida Consagrada o de movimientos apostólicos. También se encuentran recogidos los datos de los arciprestazgos, Unidades de Acción Pastoral y parroquias.

La Guía puede ser consultada en la web de la Diócesis: www.osma-soria.org



PRESENTADA LA MISIÓN DIOCESANA

En la mañana del 25 de enero, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, y Gabriel Ángel Rodríguez Millán, Vicario General, presentaban ante los medios de comunicación la Misión diocesana, el gran proyecto evangelizador que, desde este año y hasta el 2014, va a desarrollar la Iglesia diocesana para llevar a Cristo "a los hombres de hoy que quieran escuchar y hacer resonar en su propia vida la Palabra de Dios, así como a los indiferentes a la fe, a quienes tienen una

TRES FELIGRESES DE ÁGREDAS CON EL PAPA

El pasado 20 de enero, fiesta de San Sebastián, unos 7000 miembros del Camino Neocatecumenal fueron recibidos por el Santo Padre en el Aula Pablo VI del Vaticano. El grupo, formado por presbíteros, seminaristas, catequistas itinerantes, familias en misión y responsables de las comunidades en Europa, estaba encabezado por los iniciadores de esta nueva realidad eclesial: los laicos castellano-leones Francisco (Kiko) José Gómez de Argüello (León) y Carmen Hernández (Olvega), además del presbítero italiano Mario Pezzi.

El motivo de esta audiencia con el Papa fue la proclamación del Decreto que ha aprobado oficialmente las celebraciones contenidas en el Directorio catequético de este itinerario de fe. Mons. Clemens, secretario del Pontificio Consejo para los Laicos, leyó el Decreto y señaló las etapas que han marcado la historia del 'Camino', desde la aprobación de los Estatutos en 2008, la del Directorio catequético, en 2010, y la de las celebraciones contenidas en el Directorio catequético del Camino Neocatecumenal, en 2012.

Tres feligreses de la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, de Ágreda, vivieron este acontecimiento: el matrimonio de responsables, Jesús Ángel Campos y María Jesús Sevillano, junto a la catequista itinerante en Japón, María Pilar Sevillano. Todos ellos recuerdan con emoción esta audiencia y se sienten alentados por las palabras que les dirigió Benedicto XVI: "iSeguid siendo generosos con el Señor, que no dejará que os falte su consuelo!".

UNA POLÉMICA SENTENCIA

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha desestimado el recurso del Obispado de Almería y confirmado la sentencia favorable a la profesora de Religión, Resurrección Galera, despedida por casarse con un divorciado, y obliga al Ministerio de Educación a readmitirle y a abonarle los salarios que ha dejado de percibir durante los once años que han transcurrido desde que fue despedida. Se da la circunstancia de que ya había dos sentencias que avalaron el despido pero el Tribunal Constitucional concedió amparo a Galera.

Para ser profesor de Religión, además de reunir los mismos requisitos de titulación exigibles, en el respectivo nivel educativo, a los funcionarios docentes, tal como se especifica en la LOE (Ley Orgánica de Educación) y poseer la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), es imprescindible contar con la *missio canonica*, que consiste en un envío o mandato expreso del Obispo diocesano.

Dar clase de Religión Católica no es un derecho que nadie pueda apropiarse al margen de la Iglesia. Al contrario, es la Iglesia la única que tiene el derecho y el deber de transmitir la fe respondiendo con fidelidad al mandato que ha recibido del Señor: "*Id y enseñad*" (Mt 28, 19). Por eso la enseñanza de la Religión sólo se puede llevar a cabo válidamente si uno ha sido enviado a realizar esta tarea. A partir de ese momento el 'vocacionado' adquiere el compromiso y la obligación de cumplir escrupulosamente con el encargo o la misión recibida.

Cuando unos padres católicos reclaman legítimamente que sus hijos reciban en la escuela enseñanza religiosa, se les ha de garantizar no sólo la ortodoxia de los contenidos sino también la idoneidad del modelo que los presenta o propone. Resulta del todo imposible hacer creíble lo que no se vive. Defender lo contrario llevaría al enaltecimiento de la hipocresía. Lo verdaderamente

extraño es que haya personas que quieran hacer bandera de esto.

La dimensión eclesial de la fe es uno de los contenidos curriculares más elementales en el aprendizaje de los principios y fundamentos religiosos. En efecto, no se puede separar a Cristo de la Iglesia, como nos recordaba Benedicto XVI en Cuatro Vientos, porque acabaríamos mostrando una imagen falsa de Él. Si se prescinde del cauce por donde fluye, desde los orígenes, el mensaje auténtico no tendríamos garantía alguna de veracidad. Es inadmisible, y a todas luces un sinsentido, pretender enseñar Religión desde posiciones contrarias a la Iglesia.

Cualquiera que tenga unas nociones básicas de eclesiología sabe que es el Obispo de cada Diócesis el único que tiene potestad para autorizar a enseñar en nombre de la Iglesia. Esta autorización no es definitiva sino que puede ser revocada si en algún momento dejan de

En la Frontera



GABRIEL RODRÍGUEZ

LA FALACIA DE LOS INDIGNADOS

Con la situación económico-social que está padeciendo buena parte del mundo es normal que una gran mayoría de ciudadanos esté indignada especialmente contra la clase política que cada día que pasa da mayores muestras de incapacidad para dar solución a una situación de la que posiblemente no imaginamos su final. Ahora bien, el famoso movimiento "de los indignados" está teniendo un desarrollo decepcionante. Los padres y madres de familia en paro o los jóvenes "suficientemente preparados" que frecuentemente sólo pueden aspirar a contratos basura y salarios de miseria y que tienen problemas reales desaparecieron pronto de las plazas y del 15-M. La coexistencia de los indignados de la primera hora con miembros intolerantes de la extrema-izquierda, con okupas y capas juveniles marginales, e incluso con oportunistas de la izquierda "intelectual" era completamente imposible. El movimiento del 15-M ha decepcionado a muchos. Por eso hay que "indignarse" con el 15-M.

Hay, además, otra deriva de este problema y es que con tanto indignarse por los excesos de los banqueros y políticos, olvidamos frecuentemente la indignación más eficaz y es la que se dirige contra uno mismo. Así es. Todos nosotros formamos parte de este sistema que criticamos de manera insistente pero del que, al mismo tiempo, nos aprovechamos sin renunciar a nuestra cómoda vida burguesa.

Empeñarse en vivir por encima de lo que uno necesita tiene riesgos evidentes de los que se puede escapar sólo durante algún tiempo; si ponemos la base de nuestra felicidad personal en la posesión material no debemos luego extrañarnos de que cuando la riqueza se marchite lo haga

¿Por qué no releemos la Doctrina Social de la Iglesia y los documentos sociales de los últimos Papas para darnos cuenta de que, otra vez, los sucesores de Pedro fueron verdaderos profetas? Cuando cayó el totalitarismo comunista en 1989 muchos pensaron que el capitalismo, con su nueva hegemonía, sería eterno. Pues no. Este capitalismo está también cayendo y lo que veremos en el futuro próximo ni siquiera podemos imaginarlo ahora.

El banquero, ese monstruo contra el que se dirigen ahora todos los odios, fue un codiciado compañero de camino para nuestra ambición hasta hace no demasiado tiempo. Y es que la indignación contra quienes prestan no es creíble si no viene acompañada de la indignación contra quienes en alguna ocasión pedimos prestado pensando que la fiesta del despilfarro iba a durar para siempre. Y en este último grupo de personas nos encontramos prácticamente todos los privilegiados de la denominada clase media.

Ser responsable significa asumir las consecuencias que se derivan de nuestros propios actos. Es saludable indignarse contra todo lo que es injusto, pero este sano ejercicio sólo será completo cuando nos hayamos indignado contra nosotros mismos, que somos también parte del problema.

**Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General**

también nuestra esperanza en el futuro. El sistema capitalista nos ha conducido a la loca espiral del consumir por consumir impulsados por una sociedad, la nuestra, en la que lo importante es sólo la apariencia.

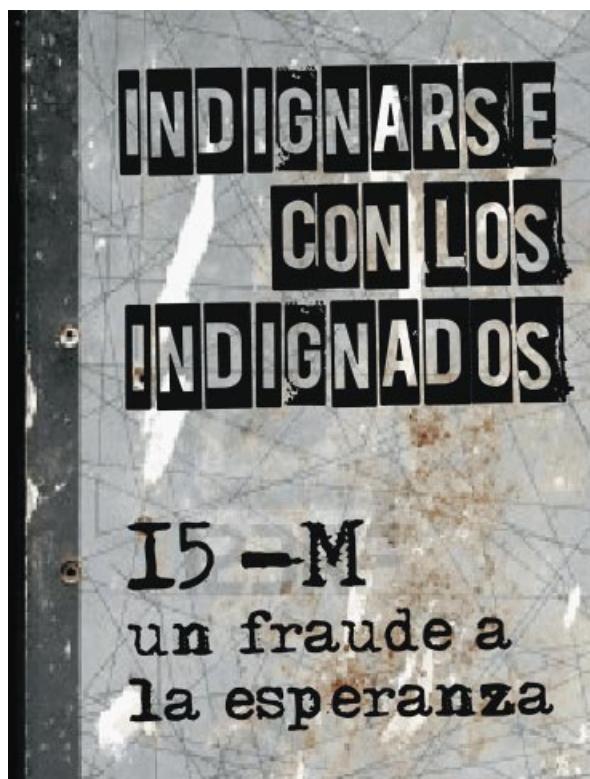
en ese caso, la Iglesia no reconocería en ellas la fe católica.

En el caso que nos ocupa concurren dos derechos fundamentales: el derecho laboral, que en el marco de la ley civil puede no estar condicionado por elemento alguno de discriminación, y el derecho a la libertad religiosa, que en el mismo marco de la ley civil tampoco puede limitarse imponiendo algo que la Iglesia ni ninguna confesión religiosa puede aceptar, como es que la autoridad civil designe, de una u otra forma, quién ha de enseñar la Religión.

Ahora la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía deja sin amparo el derecho a la libertad religiosa. En consecuencia, estamos ante un conflicto de derechos no resuelto por la nueva sentencia, que puede y debe ser recurrida ante la Corte Europea de Derechos humanos. El derecho a la libertad religiosa es un derecho fundamental e irrenunciable, pues de él depende la entera concepción de la vida de una persona, que determina en última instancia toda su conducta.

Juan Antonio Moya Sánchez

cumplirse las condiciones exigidas en relación a la recta doctrina o al testimonio de vida, siendo capitales las consideraciones de índole moral y religioso. La concesión de la *missio canonica* es, por tanto, competencia exclusiva del Prelado y ningún Tribunal civil puede impedir que la retire ni obligarle a mantenerla, so pena que esté entre sus aspiraciones el cambiar la toga por la mitra. Otra cosa es que el Estado llegue a permitir que un profesor imparta clases de Religión prescindiendo de la *missio canonica* pero,



Cum Petro et sub Petro



RUBÉN TEJEDOR

LOS 7 CRITERIOS DE LA COMUNIDAD QUE 'FUNCIONA BIEN'

La Iglesia universal, por expreso deseo del Santo Padre Benedicto XVI, ha sido convocada a la nueva evangelización que, en palabras del Obispo de Osma-Soria, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, no es propiamente una "re-evangelización, como si la primera evangelización hubiera sido un fracaso" sino que es un proceso de anuncio evangélico en el que se debe "partir de los ricos y abundantes valores que ha dejado la primera evangelización, para profundizarlos y complementarlos, corrigiendo las deficiencias anteriores". ¿Su objetivo? Lograr "una nueva forma de evangelizar, un nuevo modo de hacer llegar el mensaje del Evangelio a los hombres de hoy y -dadas las dificultades que el hombre actual tiene para creer-hacerlo con mucho ardor y con mucha más autenticidad".

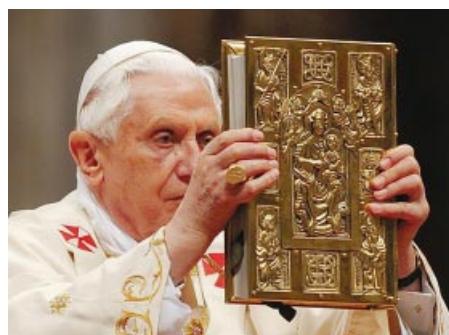
Siguiendo la estela marcada por el Papa, y en sintonía con el próximo Sínodo de los Obispos sobre nueva evangelización, las Diócesis de Solsona y Vic iniciaron el presente año con un interesante congreso sobre nueva evangelización en al que fue invitado el Obispo de Toulon, Mons. Dominique Rey. Una enseñanza especialmente interesante fue su lista de los siete criterios para discernir si una parroquia, Diócesis o comunidad está creciendo, "le va bien", y que no pasa necesariamente por tener los templos medianamente llenos.

¿Cuáles son esos siete criterios principales?

1. El pastor tiene capacidad de delegar: cuenta con colaboradores formados y recurre a ellos; no intenta ser un *hombre-orquesta* que lo realiza todo personalmente. Eso sig-

nifica que dedica esfuerzo y recursos a formar a sus colaboradores.

2. El pastor discierne los dones de los demás y les hace dar fruto. En vez de buscar cómo rellenar tal o cual puesto, se pregunta "¿qué dones y carismas tiene mi gente?" y reorganiza la comunidad (grupo, parroquia, Diócesis) de acuerdo a esos dones, es decir, de acuerdo a la gente y sus capacidades.



3. La comunidad es gozosa y se nota; el grupo mantiene el entusiasmo. Tiene capacidad de expresión alegre y hueye de una estética moralizante. El gozo y la celebración van primero.

4. La comunidad cambia sus estructuras para adaptarlas al 'régimen' de nueva evangelización. El régimen de 'cristiandad' ya pasó y no tiene sentido mantener estructuras organizativas de esa época que no funcionan en la actual.

5. La comunidad cuida la belleza y dignidad de las celebraciones, sobre todo de la Santa Misa. La Iglesia no puede ganar al mundo en el terreno del mero espectáculo o la diversión, pero puede ofrecer

sacralidad... iy mucha gente está buscando sacralidad, reverencia y Misterio! "Estuve en Estados Unidos estudiando las mega-iglesias protestantes, enormes locales que reúnen 30000 personas cada domingo, con grandes coros... pero hace unos años que van a la baja, porque con el tiempo sus feligreses se aburren. La gente joven hoy busca **más sacralidad**. Por eso, la belleza y reverencia en la Eucaristía son importantísimas".

6. La comunidad se organiza en grupos pequeños, células y grupos de 'Iglesia en casas'. 'Son la clave del crecimiento. A un recién convertido no le puedes invitar directamente a la Misa del domingo, donde será un número anónimo, no entenderá aún la Liturgia y le aburrirá. Le has de invitar al grupo pequeño que se reúne en tu casa para rezar, empezar a recibir enseñanzas, charlar y escuchar sus inquietudes'.

7. La comunidad irradia caridad hacia fuera y entre sus miembros. No basta con el servicio de Cáritas. Debe ser una relación entre los miembros de la comunidad que se conocen y ayudan mutuamente, y eso se ve desde fuera. Los feligreses no van a la iglesia (o a su ropero, Cáritas o comedor social) como consumidores de servicios sino como un miembro con lazos afectivos.

La *Redemptoris Missio*, en su número 51, habla de comunidades eclesiales de base, que son lo que hoy llamamos células, que sirven para la formación y la evangelización. Son grupos domésticos pequeños que acogen al nuevo creyente y lo van formando. No podemos llevarlo aún a la Liturgia, que no entiende, ni mucho menos pervertir el rito para hacerlo más acogedor. La respuesta son estos grupos pequeños, que también pueden ser de estudio bíblico, de acogida y acompañamiento, de oración, encaminados a un público especializado... El sacerdote encargado de la parroquia ha de velar para que estas células se integren en la misma, formar a sus líderes y hacer que sigan tratando con alejados de la fe. Cuando la célula crece con más miembros, se divide en dos grupos, y así las células se multiplican. Y es que la nueva evangelización consiste en salir a la calle, pero también en acoger al que viene atraído por la fraternidad que irradia el grupo.

Domiciliación bancaria a favor de la Iglesia Católica

Apellidos	Nombre
NIF	Nº
C.P.	Teléfono
Banco o Caja de Ahorros	
Domicilio	
C.P.	
Población	
D	

Se suscribe con _____ a favor de la financiación de la Iglesia Católica.

¿Desea recibir un certificado para desgravar este donativo del I.R.P.F.? Sí No Firma: _____

ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A SU DIOCESIS

Sus datos personales están protegidos por la ley y sólo se tratarán informáticamente a efectos de gestionar su donativo.

Fecha _____